REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE VESTUARIO Y CALZADO

Hoy, día 13 de mayo, ha tenido lugar en formato presencial la 7ª reunión del grupo de trabajo de vestuario y calzado con la administración.

La Administración ha presentado diferentes prendas confeccionadas para cotejo por la parte social, después de que algunos miembros del grupo de trabajo probasen algunas de ellas, y viendo las diferencias entre unas y otras, se ha llegado a un consenso de cara a una selección definitiva. Una vez realizado un análisis pormenorizado de todo lo presentado, se propusieron algunas mejoras en cuanto a disposición de bolsillos y detalles estéticos, de las cuales se tomó buena nota de cara a ser tenidas en cuenta en una nueva presentación.

Se apuesta por que en el uniforme se disponga la colocación de "Instituciones Penitenciarias" a un lado del pecho, y en el otro, el escudo de la institución con el cargo y el nº de identificación personal. Si bien todavía está por decidir el sistema de fijación en las prendas, ya que existen varias propuestas y no se concretó ninguna de ellas.

Con el nuevo uniforme ganaremos comodidad y funcionalidad, además se aprecia una mejora sustancial en la calidad del los tejidos. Está por ver si mejora también la confección, dependiendo de a quién se encomiende la misma, ya que consideramos de vital importancia conseguir que las prendas estén bien rematadas y al detalle. Para lo cual, seguimos defendiendo la conveniencia de contratar los servicios de una empresa externa que garantice los estándares de calidad exigibles y acordados.

Mientras se preparan las prendas definitivas con las mejoras propuestas para una nueva presentación y análisis, la administración nos emplaza a seguir trabajando en futuras reuniones sobre diferentes aspectos, tales como la logística, cadencias, sistema de puntos, etc.